

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 74

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2018-2984** *Información pública de solicitud de autorización para legalización de nueva distribución de usos de vivienda en edificio existente en suelo rústico de Argomilla.*

Por Francisco Javier Mora Tazón se ha solicitado autorización para legalización de nueva distribución de usos de vivienda en edificio existente en suelo rústico de Argomilla (39074A017000140000SP).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 22 de marzo de 2018.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2018/2984

CVE-2018-2984